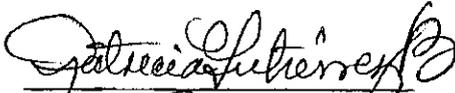


AVISO

EXPEDIENTE No. 040-AA-2017-20

EL REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA, profirió la resolución No. 000131 de fecha 15 de Noviembre de 2017 por la cual decide una actuación administrativa relacionada con el folio de matrícula inmobiliaria No.040-229827 del Expediente No. 040-AA-2017-20, LA CUAL SERA PUBLICADA CON COPIA INTEGRAL EN CARTELERA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL PRIMER PISO DE ESTA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS CUYA DIRECCION ES CARRERA 42 D1 No 80ª-136, SE FIJA ESTE AVISO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES A FIN DE QUE SE NOTIFIQUEN EN FORMA PERSONAL A LAS PERSONAS QUE NO LO HAN HECHO EN ESTE CASO la Señora **NANCY ESTHER BARRANQCO ROCHA**, en el horario de 8.00 AM a 4.PM. Contra la Resolución que se notifica procede el recurso de reposición ante el Registrador Principal de Instrumentos Públicos y en subsidio el recurso de apelación ante la Subdirección de Apoyo Jurídico Registral de la superintendencia de Notariado y Registro, los cuales deberán interponerse dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la notificación. Artículo 76 de Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, se le advierte que se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente de la desfijación del aviso.

Se PUBLICA el presente AVISO en Barranquilla, a las 8:00 a.m. del nueve (09) de Febrero de 2018.


PATRICIA GUTIERREZ-BARRÓS
Coordinadora Área Jurídica

Se RETIRA el presente AVISO, en Barranquilla, a las 4:00 p.m. el dieciséis (16) de Febrero de 2018.


PATRICIA GUTIERREZ BARROS
Coordinadora Área Jurídica

ELABORÓ: YESSICA MARANJÓ OTERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.



Credencial N° SC 7064-1



Credencial N° GP 1741-1

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA
Carrera 42 D1 No 80 A-136 - PBX (5)3672900
Barranquilla - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: comseguip@snr.supernotariado.gov.co